



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Diecinueve (19) de julio de dos mil veintidós (2022)

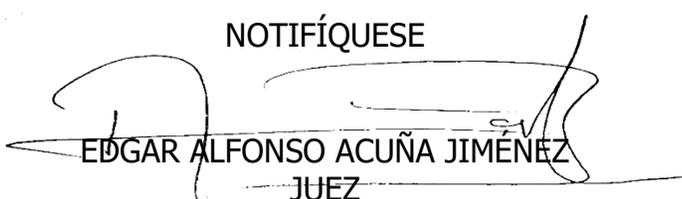
Proceso: Ejecutivo

Radicado: 05154311200120000002200

Decisión: Informa número cuenta Judicial

De cara a lo solicitado en el escrito que antecede, se informa, que el número de cuenta para efectos de pagos en procesos de este despacho es 051542031001 del Banco Agrario de Colombia. Por secretaria remítase copia de este proveído al correo de la parte interesada.

NOTIFÍQUESE


EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jiménez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9842f8426bf0989e413165fa89df6bcd0e085f2c189048d033f037dfaeb26be8

Documento generado en 19/07/2023 06:25:53 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>